

# Colombia: Ajuste para 2024 del salario mínimo legal mensual y del auxilio legal de transporte

## Ajuste para 2024 del salario mínimo legal mensual y del auxilio legal de transporte.

Por medio de los Decretos núm. 2292 y 2293 de 2023, el gobierno fijó, respectivamente, el monto del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y el auxilio legal de transporte para el año 2024, así:

Concepto	Valor (COP)	Valor (≈USD) <sup>1</sup>
SMLMV	1.300.000	333
Auxilio de transporte	162.000	42

Este ajuste tiene impacto en otros conceptos como:

Concepto	Valor (COP)	Valor (≈USD) <sup>2</sup>
2 SMLMV (referencia para dotación y auxilio de transporte)	2.600.000	666
Salario mínimo integral mensual (13 SMLMV)	16.900.000	4.333
Tope de aportes a seguridad social (25 SMLMV)	32.500.000	8.333

El SMLMV tuvo un incremento del 12,07%, mientras que el auxilio de transporte tuvo un incremento del 15,22%.

## Contactos

### Tatiana Garcés

Socia  
Bogotá

### María Cecilia Reyes

Socia  
Bogotá

### Evelyn Romero

Socia  
Bogotá

### Daniela Liévano

Socia  
Bogotá

<sup>1</sup> TRM USD 1 = COP 3.900

<sup>2</sup> TRM USD 1 = COP 3.900

## Recomendaciones prácticas

- Ajustar el salario de los trabajadores que devenguen el equivalente al SMLMV (o menos) y/o el salario mínimo integral.
  - Ajustar el auxilio de transporte de los trabajadores que devengan hasta 2 SMLMV.
  - Ajustar la parametrización de la nómina conforme a los nuevos valores de referencia y sus derivados como los recargos nocturnos, horas extras, dominicales y festivos.
  - Ajustar las bases para el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y contribuciones parafiscales.
  - Reconocer la dotación a aquellos trabajadores que devengan hasta 2 SMLMV.
-